

## **Recomendaciones que Facilitan el Proceso de Implementación de la Asistencia Tecnológica en el Salón de Clases: Perspectiva de los padres**

Por: Sila M. Otero Tavárez

La Asistencia Tecnológica (AT) ha demostrado que puede ser una herramienta de cambio en la vida de las personas con impedimentos. Es por esto, que cada vez más familias solicitan los servicios para estudiantes que así lo necesitan. Cuando hablamos de AT nos referimos a cualquier equipo, sistema o producto, que ayude a una persona con impedimentos a aumentar, mantener o mejorar sus capacidades. Mediante la AT, los estudiantes logran aprender y desarrollarse en diferentes niveles, mejorando sus capacidades de comunicación, lectura, escritura, solución de problemas, audición, concentración, completar tareas, participar, expresión artística, interacción social, entre otros, aumentando así su productividad y eficiencia (Peck y Dorriott, 1994).

Investigaciones muestran que la AT ayuda a los estudiantes con impedimentos a tener éxito en la sala de clases. Ello contribuye para que sean más independientes, seguros de sí mismos y productivos, lo cual les permite competir con otros estudiantes. Esto ayuda a prepararlos para continuar estudios universitarios, obtener empleos con expectativas más altas y vivir independientemente. Además, hace posible que puedan participar, activamente, en la escuela y en la sociedad.

Para que la AT que se recomienda pueda proporcionar beneficio al estudiante, es necesario que se lleven a cabo los servicios requeridos para su logro. Desde el primer momento en que se identifica una necesidad y se realiza un referido para una evaluación en AT, es importante que el propósito y justificación de la misma estén directamente relacionados con la necesidad y expectativas del estudiante y su familia. De esta forma, el equipo de AT recomendado no vendrá a ser un objeto sin uso, sino una herramienta para el desempeño adecuado del usuario.

Una vez el estudiante obtiene el equipo y es adiestrado en el uso del mismo, es importante comenzar con el proceso de implementación. Este proceso va más allá del conocimiento sobre la utilización de un equipo, requiere que se utilice de forma integrada, de manera funcional y en el ambiente natural. La falta de conocimiento para la implementación de la AT ocasiona que los recursos a cargo de la educación se sientan incómodos o no capaces; y, por ende, abandonan su uso en el salón de clases.

En un estudio realizado por Sze (2009), los participantes, a quienes se les requería utilizar AT, indicaron sentirse incómodos en tener que cumplir con este requerimiento. Otros señalaron que se sentían incómodos en el uso de la AT por la falta de apoyo para resolver problemas técnicos con la tecnología, cuando les surgen o cuando no hay personal disponible para consultas (Copley y Ziviani, 2004). Por otro lado, la falta de uso de los equipos, representa al gobierno un costo económico elevado. Sin embargo, los más afectados son los estudiantes con impedimento, muy en particular los que presentan impedimento físico, ya que no pueden usar, efectivamente, los equipos que se adquirieron para que ellos pudieran alcanzar las metas establecidas en su PEI.

Es por esto que en el 2015, el Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico (PRATP) realizó una investigación para identificar aspectos relevantes para tomar en consideración en el proceso

de implementación de la AT en Puerto Rico. De esta forma, se espera poder aportar sugerencias que redunden en el beneficio de los estudiantes con impedimentos y en el apoderamiento de los padres.

La implementación resulta ser una parte fundamental para el éxito en la utilización de equipos de AT. La inversión millonaria en el proceso de evaluaciones en AT y compra de equipos, resulta infructuosa si el esfuerzo inicial no culmina en un proceso apropiado de implementación. Los hallazgos de este estudio (PRATP, 2015) revelan factores, desde la perspectiva de un grupo de padres, que facilitan o interfieren en este proceso. Para ello, se realizó un estudio piloto, exploratorio y descriptivo, con una metodología dual, para identificar aspectos generales, a la vez que se añadía un mayor nivel de especificidad en la investigación. Los participantes fueron padres de estudiantes del Departamento de Educación (DE) de las Regiones de San Juan y Ponce, que sus hijos habían sido evaluados en AT y tenían los equipos que les habían sido recomendados.

A pesar de los esfuerzos y la disponibilidad del DE para atender estos asuntos, se continúan enfrentando serias dificultades. La “Guía para la Provisión de Servicios de Asistencia Tecnológica en la Sala de Clases” del 2008, es el documento por el cual se rigen actualmente estos servicios. El mismo no contempla un plan de implementación. Sin embargo, establece procedimientos específicos en algunas áreas, como lo es el Programa Educativo Individualizado, Por ejemplo, establece que, “Todo equipo y servicio de Asistencia Tecnológica que ha sido determinado como necesario e imprescindible para el logro de las metas educativas, debe documentarse en el Programa Educativo Individualizado”. Este documento no fue citado por ninguno de los padres durante el proceso.

A base de la experiencia sobre el uso y la implementación de la asistencia tecnológica en la sala de clases, los participantes compartieron algunas recomendaciones a ser consideradas para llevar a cabo una implementación adecuada de la AT:

1. Que el proceso en asistencia tecnológica sea uno continuo.
2. Los adiestramientos no deben limitarse al básico realizado por el suplidor, en especial cuando son equipos de alta tecnología.
3. El tiempo de espera para la entrega de equipos debe reducirse lo máximo posible.
4. Los procedimientos, formas o referidos que deben completar los funcionarios, deben estar actualizados, disponibles y con una explicación (instrucciones de cómo llenarlo) para minimizar errores.
5. Debe existir un procedimiento para asegurar que los equipos están siendo utilizados en las escuelas y permitir a los padres ser parte de este proceso.
6. Los especialistas que ofrecen servicios relacionados a estos estudiantes deben conocer los equipos e integrarlos en los procesos de terapia. La cercanía de estos profesionales permitiría identificar necesidades y el ofrecimiento de estrategias inmediatas para el proceso de implantación en el salón de clases.
7. Establecer un Plan de Implementación en Asistencia Tecnológica e incorporarlo en el Manual de Normas y Procedimientos de la Secretaria Asociada de Educación Especial. Un ejemplo sugerido de lo que debía contener sería lo siguiente:
  - a. Los equipos
    - i. Cómo y cuándo serán utilizados

- b. Personal
  - i. Quién será responsable de cada tarea
    - 1. Ejemplos
      - a. Hacer las plantillas de un comunicador
      - b. Reparar alguna parte que se rompa
    - 2. Integrar alta y baja tecnología
    - 3. Supervisión para asegurarse que se cumplen los acuerdos
- c. Tareas
  - i. Para qué tarea debe utilizarse el equipo
- d. Espacio físico
  - i. Dónde permanecerá el equipo
  - ii. A qué lugares se transportará y quién será responsable
- e. Evaluación de la efectividad

La información recopilada se hace eco a conversaciones que a diario se pueden tener con familias de estudiantes con impedimentos y que su vez son reforzadas por la literatura. El éxito del uso de la AT, por parte del estudiante con impedimento, está directamente relacionado con las destrezas y el conocimiento que tengan todas las figuras a cargo del proceso educativo (Judge y Simms, 2009). Investigaciones realizadas evidencian que existe una alta tasa de abandono de equipos de AT (Verza y colegas, 2006; Johnson y Evans, 2005); y entre las razones para que esto ocurra, se encuentra la falta de capacitación al maestro y personal de apoyo en el hogar (Bausch y colegas, 2008; Coleman y Heller, 2009). Como bien expresó Sze (2009), no basta con proveer las herramientas de AT a un estudiante, también es necesario proveer un apoyo constante a los facilitadores del proceso educativo.

La Ley Pública 108-446 del 3 de diciembre del 2004, *Individuals with Disabilities Education Act*, conocida como la ley IDEA, así como la Ley 51 del 7 de junio de 1996, Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, a nivel estatal, disponen que la escuela debe tomar decisiones con relación a la AT a nivel individual, basado en el desarrollo del Programa Educativo Individualizado (PEI) de cada estudiante. Sin embargo, no establece cómo se debe hacer. En una situación ideal, el sistema escolar debería tener un equipo interdisciplinario especializado en AT, que colaboren en la identificación, obtención, capacitación e implementación del uso de la AT para cada estudiante de forma individual. Sin embargo, esto no es la realidad en las escuelas. Por ello, es necesario que tanto maestros como padres se informen sobre AT y cómo implementarla, de acuerdo a las necesidades particulares de cada estudiante. Que cada equipo recomendado pueda representar una diferencia positiva en la vida de los estudiantes con impedimentos.

## Referencias:

- Bausch, M., Ault, M., Evmenova, A., Behrmann, M. (2009). Going beyond AT devices: Are AT services being considered? *Journal of Special Education Technology*, 23(2), 1–16.
- Copley, J., & Ziviani, J. (2004). Barriers to the use of assistive technology for children with multiple disabilities. *Occupational Therapy International*, 11(4), 229-243.
- Guía para la Provisión de Servicios de Asistencia Tecnológica en la Sala de Clases, Secretaría Asociada de Educación Especial, Departamento de Puerto Rico, 2008.
- Judge, S., Simms, K. (2009). Assistive technology training at the pre-service level: A national snapshot of teacher preparation programs. *Teacher Education and Special Education*, 32, 33-44.
- Ley Núm. 51. (7 de junio de 1996). Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos.
- Ley Pública 108-446 (3 de diciembre del 2004). Individuals with Disabilities Education Act, (IDEA).
- Peck, K. & Dorricott, D. (1994). Why use technology? *Educational leadership*, 51 (7), 11-14.
- Sze, S. (2009). The Effects of Assistive Technology on Students with Disabilities. *Journal of Educational Technology Systems*, 37(4), 419-429.
- Verza, R., Carvalho, M., Battaglia, M., Uccelli, M. (2006). An interdisciplinary approach to evaluating the need for assistive technology reduces equipment abandonment. *Multiple Sclerosis*, 12, 88-93.